



MÉDICOS ASALARIADOS SOLIDARIOS

Dr. Roberto Mantero

“No hay un solo punto esencial, salvo que lo veamos desde un punto de vista global: defender los intereses de los médicos, en especial de los más postergados y de este modo también defender los derechos de los pacientes. Más allá de las reivindicaciones salariales, estabilidad laboral, y otros tantos temas, es esencial restituir el binomio médicopaciente que se ha visto resentido en los últimos tiempos. No se puede atender a un paciente en 10 minutos, hay que volver a dedicarles bastante más tiempo. Principalmente en la primera consulta. La intención es seguir aportando al desarrollo de estos principios básicos relacionados con las condiciones de trabajo del médico y su repercusión en todos los componentes del sistema de salud. Un médico trabajando en buenas condiciones siempre genera un mejor resultado en esa estrecha relación médicopaciente. Otro de los grandes temas para nosotros es lograr un laudo adecuado para los médicos de zona. Se puede discutir el como, pero nos parece vital lograr esto, ya que son una cantidad enorme de médicos que cubren ese nivel primario. Tiene que existir un sistema nacional de salud, pero no estamos de acuerdo con la forma en que se está desarrollando este. Pues no contempla todos los factores que lo componen. Por ejemplo, nos opusimos a la separación SMU – CASMU, porque ese no era el camino para nosotros. No se puede arrancar con un sistema nuevo de salud sin que el mismo esté saneado. Este año es de transición, y nosotros tenemos la idea de luchar porque la nueva empresa sea lo mejor para funcionarios y pacientes.

Desde nuestra agrupación pretenderemos aportar esa visión crítica. Bregamos por una asistencia de buena calidad para todo el mundo.”

ASOCIACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA

Br. Daniel Márquez

“Reivindicar la profesión médica, respaldar al médico joven que recién comienza su vida profesional, lograr un Sindicato más sensible a los planteos estudiantiles, mantener el cargo de practicante como un cargo estudiantil, encontrar definiciones conjuntas y exigir controles sobre las instituciones de educación privadas escasamente reguladas y que próximamente otorgarán el título de Doctor en Medicina, estas son solo algunas de las propuestas que impulsaremos desde y hacia el SMU.

También tenemos muy presente la realidad del Hospital Universitario, la cual lamentablemente se profundizó desde la aplicación del SNIS.

Por la importancia que el Hospital de Clínicas (HC) tiene para el Sistema de Salud, se pensaría que naturalmente forma parte del mismo. Pero en lo legal, el HC no está incluido, lo que implica que el Hospital haya seguido con su funcionamiento sin recibir aporte presupuestal por parte del FoNaSa por la tarea asistencial que desempeña, como así lo hacen todos los servicios prestadores de salud del país integrados en dicho sistema. Esto se ve como una oportunidad única para recibir ese refuerzo por la tarea asistencial históricamente reclamado, el cual permitiría un potencial desarrollo del Hospital Universitario como se ha definido en la imagen objetivo del mismo, desarrollo que sin duda contribuirá a la mejora de la calidad de atención del subsector público. Debemos preservar siempre la misión del Hospital, que es brindar la mejor y mayor atención posible a los usuarios y desarrollar enseñanza e investigación de calidad.

El SMU no debe ser ajeno a ello y como órgano gremial de los profesionales médicos debe generar espacios de discusión y propuestas para articular, junto con el resto de los actores, una salida.”